PRECALIFICACIÓN - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 83/2014 "REMODELACIÓN DEL EDIFICIO PARA LA SEDE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR – AD REFERÉNDUM"

Asunción, 27 de marzo de 2015

ICEO Nº 26 /2015

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.:	EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A PRECALIFICACIÓN - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 83/2014 "REMODELACIÓN DEL EDIFICIO PARA LA SEDE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR – AD REFERENDUM" (REEVALUACION SEGÚN RES. DNCP N° 673/15)

En cumplimiento de la Resolución DCNP Nº 673/2015 "*Por la cual se resolvió, "2° **Anular** la Resolución N° 5.428 de fecha 25 de noviembre de 2014, en su art. N° 1 INC. N° 2 por la cual se precalifica al consorcio AC (integrado por Aponte Latorre S.A. y Caraguatay S.A.) en el marco de la precalificación 82 ID N° 282761 y en consecuencia Disponer una nueva evaluación de las ofertas en el presente llamado a precalificación, teniendo en cuenta exclusivamente los criterios dispuestos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 y toda la normativa aplicable vigente; "3° **Intimar** a la Convocante a que comunique al Juzgado de Instrucción, el **Resultado de la nueva evaluación de las ofertas** y la Resolución tomada en consecuencia, en el plazo de 20 días calendarios posteriores a la notificación dela presente Resolución, a los efectos del levantamiento del estado de impugnación en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas...*"

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la C.S.J Nº 4.939 de fecha 11 de marzo de 2.014, por las siguientes personas: el **Lic. Roberto I. Torres Cardozo**, Director General de Administración y Finanzas; el **Lic. Rubén Ayala**, Director Administrativo; la **Abog. Mirtha Morínigo de Florentín**, Asesora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas; la **Arq. Marta Martínez** y el **Arq. Javier Riveros**, profesionales técnicos designados por la Dirección de Infraestructura Física, el **C.P. Rafael Gómez**, **Abog. Adolfo Ozuna**, profesionales técnicos designados por el ámbito solicitante; la **Dra. Econ. Luz Ramona Antúnez**, el **Lic. José Benítez Isasi** y la **Lic. Ramona Godoy**, Funcionarios Técnicos designados por el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia; y la **Lic. Carmen Godoy**, Directora de Contraloría Interna, eleva a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **Precalificación - Licitación Pública Nacional – PAC Nº 83/2014 "*REMODELACIÓN DEL EDIFICIO PARA LA SEDE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR – AD REFERÉNDUM*"**, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

1. DATOS DEL LLAMADO

El Llamado a **Precalificación - Licitación Pública Nacional PAC N° 83/2014 "Remodelación del Edificio para la Sede de la Dirección Nacional del Registro del Automotor – Ad Referéndum"**, fue aprobado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia Nº 5.311 del 07 de octubre de 2014. El llamado cumplió con todos los requisitos exigidos en la Ley N° 2.051/03, siendo publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) como también fue publicado por 3 (tres) días en un diario de circulación nacional. Se fijó como fecha límite de presentación de ofertas y apertura de sobres el día **14 de noviembre de 2014**.

PRECALIFICACIÓN - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 83/2014 "REMODELACIÓN DEL EDIFICIO PARA LA SEDE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR – AD REFERÉNDUM"

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

El Acta de Apertura de Sobres, forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como ANEXO A, donde consta que se dio apertura a los sobres de propuestas (Solicitud de Precalificación) de las empresas con las siguientes observaciones:

1. CONSORCIO AC: Presenta un original y dos copias de la oferta.
2. ITASA S.A.: Presenta un original y dos copias de la oferta.

3. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES:

Se procedió a evaluar los documentos presentados por los oferentes, utilizando el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en las en el Pliego de Bases y Condiciones. Se adjunta como ANEXO B, copia del **CUADRO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL**, realizado por la Asesoría Jurídica según **Nota DAJ/IED N° 34/15** de fecha 26 de marzo de 2015 cuya conclusión se resume en lo siguiente:

a) ITASÁ S.A. El oferente cumple con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial y adicional.

b) CONSORCIO AC (Integrado por Aponte Latorre S.A. y Caraguatay S.A.) El oferente cumple con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial. En cuanto a las documentaciones adicionales omitidas y señaladas en el informe documental, la empresa Aponte Latorre No Cumple con la presentación del "ISO 9001 en Construcciones Civiles y Proyectos", la empresa Caraguatay S.A. Presenta ISO 9001 solo para Servicios de Construcciones y o Mant. Obras Civiles y Viales. (sic)

4. CUMPLIMIENTO CON LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se procedió a la verificación del cumplimiento de las con los Criterios de Calificación establecidos en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones.

4.1. CAPACIDAD FINANCIERA:

Se adjunta como ANEXO C, el Informe Financiero elaborado por el Departamento de Contabilidad mediante el Memorando N° 186/2014 de fecha 14 de noviembre de 2014, cuya conclusión se resume en lo siguiente:

Requisitos de Calificación:

a) Ratios Financieros:

- **Ratio de Liquidez**: **Activo corriente / Pasivo Corriente:** Deberá ser **igual o mayor que 1, en promedio** de los 3 últimos años (2011, 2012 y 2013).
- **Ratio de *Endeudamiento***: *Pasivo total / Activo total*. Igual o menor a **0,80**. Esta información será extraída de los balances 2011, 2012 y 2013).
- **Ratio de Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Patrimonio Neto. El promedio en los últimos 3 años (2011, 2012 y 2013), no deberá ser negativo.

La información para el análisis y cálculo de los Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, serán extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2011,2012 y 2013).

b) Disponibilidad De Activos Líquidos: Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.

10 días

El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será de: **G. 3.500.000.000.- (guaraníes tres mil quinientos millones).**

Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente del balance del año 2013.

En caso de que el oferente no cubra con el capital operativo requerido, podrá ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras. Para el efecto, deberá presentar un Certificado expedido por un Banco de Plaza, donde describa claramente el monto de la línea de crédito disponible.

OFERENTES:

a) ITASÂ S.A.: El oferente cumple con los Ratios Financieros y con los Activos Líquidos exigidos en el PBC, por tanto cumple con el requisito de Capacidad Financiera.

b) CONSORCIO AC. Integrado por Aponte Latorre S.A. y Caraguatay S.A.: El oferente cumple con los Ratios Financieros y con los Activos Líquidos exigidos en el PBC.

4.2. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS, EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCIONES Y CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:

Se adjunta como ANEXO D, el Informe Técnico elaborado por la Dirección de Infraestructura Física según **Nota DOP N° 146/2015**, en el cual se detalla el análisis realizado a las ofertas presentadas respecto a los requisitos de calificación de Experiencia General en Obras, Experiencia Especifica en Construcciones y Capacidad en Materia de Equipos.

Requisitos:

- Experiencia General en Obras: Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a **Gs. 7.000.000.000.-** (guaraníes siete mil millones).
- Experiencia Específica en Construcciones: Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de 10 (diez) años en actividades clave.
- Certificado de calidad ISO 9.001 en construcciones CIVILES Y PROYECTOS de manera a certificar su idoneidad
- Capacidad en Materia de Equipos: Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: - Equipamiento topográfico; - Taladro eléctrico; - Amoladora; - Equipamiento de soldadura eléctrica y/o autógena; - Sistema de Grúa para elevación; - Andamios metálicos; - Carretillas, equipos manuales menores.

OFERENTES:

a) ITASÂ S.A.:

Experiencia General en Obras: El oferente presenta una Facturación Anual Media en Construcciones con un promedio de Gs. **15.707.956.987**, por tanto **CUMPLE** con éste requisito.

Experiencia Especifica en Construcciones: Cumple con los requisitos exigidos, conforme lo demuestra con los siguientes contratos de obras con la evidencia documental exigida: "Ampliación del Palacio de Justicia de Paraguarí"; Construcción del Edificio ITASA" y "Construcción de Edificio "Yolanda" para Departamento".

Certificado ISO 9001 en construcciones CIVILES Y PROYECTOS: Cumple con el requisito.

Capacidad en Materia de Equipos: Cumple con el requisito.

PRECALIFICACIÓN - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 83/2014 "REMODELACIÓN DEL EDIFICIO PARA LA SEDE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR – AD REFERÉNDUM"

b) CONSORCIO AC.:

Integrante: Caraguatay S.A.:
Experiencia General en Obras: El oferente presenta una Facturación Anual Media en Construcciones con un promedio de **26.469.321.751** (guaraníes veintiséis mil cuatrocientos sesenta y nueve millones trescientos veintiún mil setecientos cincuenta y uno), por tanto **CUMPLE** con éste requisito.

Experiencia Especifica en Construcciones: Cumple con el 25% minimo exigido para integrantes del consorcio, conforme lo demuestra con los siguientes contratos de obras con la evidencia documental exigida: "OBRAS CIVILES PARA EL MUSEO Y CENTRO DE CONVENCIONES PARA LA SEDE DE LA CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FUTBOL – CONMEBOL – EN LUQUE"; "REFUNCIONALIZACIÓN Y TERMINACIÓN DEL EDIFICIO DE INFORMACIÓN, ESTRATEGIAS Y VIGILANCIA DE LA SALUD – SINAIS".

Certificado ISO 9001 en construcciones CIVILES Y PROYECTOS: Presenta ISO 9001 para Servicios de Construcciones y o Mant. Obras Civiles y Viales.

Capacidad en Materia de Equipos: El oferente presenta la Lista de los equipos y herramientas con los que dispone para la ejecución de los trabajos en caso de resultar adjudicados, los cuales **cumplen** con los requisitos exigidos en el PBC.

Integrante: Aponte Latorre S.A. (socio Lider):
Experiencia General en Obras: El oferente presenta una Facturación Anual Media en Construcciones con un promedio de **Gs. 90.832.000.072** (guaraníes noventa mil ochocientos treinta y dos millones setenta y dos), por tanto **CUMPLE** con éste requisito.

Experiencia Especifica en Construcciones: Cumple con todos los requisitos exigidos, conforme lo demuestra con los siguientes contratos de obras con la evidencia documental exigida: OBRAS CIVILES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO POSTERIOR DE LA AMPLIACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ENCARNACIÓN"; "OBRAS CIVILES; INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO POSTERIOR DE LOS JUZGADOS DE 1RA INSTANCIA DE LUQUE"; y "REMODELACIÓN DEL EDIFICIO PARA LOS REGISTROS PÚBLICOS".

Certificado ISO 9001 en construcciones CIVILES Y PROYECTOS: No Cumple con este requisito

Capacidad en Materia de Equipos: El oferente presenta la Lista de los equipos y herramientas con los que dispone para la ejecución de los trabajos en caso de resultar adjudicados, los cuales **cumplen** con los requisitos exigidos en el PBC.

Las partes combinadas del CONSORCIO No Cumplen con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, específicamente en cuanto a la presentación del Certificado ISO 9001 en construcciones CIVILES Y PROYECTOS.

Por lo expuesto, se descalifica la oferta presentada por el CONSORCIO AC. Integrado por Aponte Latorre S.A. y Caraguatay S.A.

5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

En virtud de los sustentos técnicos, administrativos y jurídicos expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el **Comité de Evaluación de Ofertas recomienda precalificar** a la firma constructora ITASA S.A., la cual será invitada a participar del procedimiento del llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 83/2014 - *"REMODELACIÓN DEL EDIFICIO PARA LA SEDE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR – AD REFERENDUM"*.**

Lic. ROBERTO L. TORRES C.
Director General

Lic. Ramona I. Godoy C.
Gabinete C.S.J.

Lic. Carmen Godoy de Lezcano
Directora
Dirección de Contraloría Interna

Lic. José Benítez Isasi
Asesor C.S.J.

Dra. Luz Antúnez
Miembro - Comité de Evaluación
Consejo de Superintendencia

Lic. Rubén Ayala Olmed.
Director Administrativo

"El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen. La calificación que realice invariablemente se apegara a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública" Art. 27 Ley 2051.

Econ. ROSA LUCÍA SANTACRUZ
Directora
Dirección Financiera

Lic. Rafael Gómez Maciel
División Patrimonio
Dirección del Registro de Automotores

Ing. Javier Lorenzo Riveros
Técnico
Obras y Proyectos - D.A.F.

12
doce

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 26 de marzo de 2015.-

Nota DAJ/IED Nº 34 /15

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abog. Raquel Medina, Funcionaria de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 236/2015, en referencia al llamado a **Precalificación de Empresas Constructoras PAC N° 83/2014 Licitación Pública Nacional "Remodelación del Edificio para la Sede de la Dirección Nacional del Registro de Automotores – Ad Referéndum"**, a objeto de remitir la Reevaluación Documental de las ofertas presentadas por las firmas oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

Abog. RAQUEL MEDINA
Asesoría Jurídica

EVALUACIÓN DOCUMENTAL PAC N° 83/2014 PRECALIFICACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REMODELACIÓN DEL EDIFICIO PARA SEDE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR - AD REFERENDUM"

Documentos que deben acompañar a SP	ITASÁ S.A.		CONSORCIO AC			
			APONTE LATORRE S.A.		CARAGUATAY S.A.	
a) Formulario de Solicitud. **Presentar Formulario N° 1 (SUSTANCIAL)** El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al Formulario N° 1.	1	CUMPLE	1	CUMPLE		
b) Documentos legales						
2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas. Presentar Formulario N° 2.	2	CUMPLE				
2.1 Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(SUSTANCIAL)**	3	SIPE ACTIVO	12	SIPE ACTIVO	14	SIPE ACTIVO
2.2 Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	4/9	CUMPLE	12	SIPE ACTIVO	14	SIPE ACTIVO
2.3 Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(SUSTANCIAL)**	10/13	SIPE ACTIVO	12	SIPE ACTIVO	14	SIPE ACTIVO
2.4 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(Sustancial) Presentar Formulario N° 9.**	3	SIPE ACTIVO	16	CUMPLE	14	SIPE ACTIVO
2.5 Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. **Presentar Formulario N° 10.**	3	SIPE ACTIVO	17	CUMPLE	14	SIPE ACTIVO
2.6 Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	3	SIPE ACTIVO	12	SIPE ACTIVO	18/23	CUMPLE
3. Oferentes en Consorcio. Presentar Formulario N° 3			11	CUMPLE	13	CUMPLE
3.1 Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificadas en el apartado C precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales en el apartado (b-2) precedente. **(SUSTANCIAL)**						
3.2 Original o fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el Artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario 5174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por escritura pública. **(SUSTANCIAL)**			3/5	CUMPLE		
3.3 Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: **(SUSTANCIAL)**. 1) un poder suficiente otorgado otorgado por escritura pública para cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes) o; 2) los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			12	SIPE ACTIVO	14	SIPE ACTIVO

Abog. RAQUEL MEDINA
Asesoría Jurídica

EVALUACIÓN DOCUMENTAL PAC N° 83/2014 PRECALIFICACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REMODELACIÓN DEL EDIFICIO PARA SEDE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR - AD REFERENDUM"

Documentos que deben acompañar a SP	ITASA S.A.		CONSORCIO AC			
			APONTE LATORRE S.A.		CARAGUATAY S.A.	
3.4 Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado otorgado por escritura pública por el Líder del Consorcio (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes) o; 2) los documentos societarios de de la empresa Líder del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(SUSTANCIAL)**			6/10	CUMPLE		
c) Documentos que demuestren que el oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato.						
1. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios, (2011, 2012 y 2013) conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. Además deberá presentar copia de los balances y estados de resultados correspondientes a los cinco mejores años de los últimos diez años que fueron declarados en el Formulario. **Presentar Formulario N° 4 y Formulario N° 6.**	14, 15/54, 247	CUMPLE	24, 30, 58/84	CUMPLE	27, 85, 86/109	CUMPLE. Renta (Sipe Activo)
2. Certificado expedido por un Banco de Plaza, donde describa claramente que el solicitante cuenta con una linea de crédito no condicionada , especificando además el monto del crédito disponible. (En caso de que el oferente no cubra con el Activo Líquido el monto requerido en la Sección II - Capacidad Financiera)	INFORME FINANCIERO					
d. Documentos que demuestren que el oferente cuenta con la la experiencia necesaria para ejecutar el contrato.						
1. Copia de contratos de obras declaradas en los formularios 5 y 7, con sus respectivas planillas de precios y las recepciones definitivas. En los contratos de obras privadas, acompañar la facturación correspondiente. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración contratante para participar como tal en el contrato. **Presentar Formulario N° 5 y N° 7.**	56/59 60/246 273/406	CUMPLE	Sin folio	CUMPLE (Documentacion Adicional solicitada por CEO N°897/14)	Sin folio	CUMPLE (Documentacion Adicional solicitada por CEO N°897/14)
2. Certificado ISO 9.001 en Contrucciones Civiles y Proyectos.	420	CUMPLE	-	NO CUMPLE	376	Presenta ISO 9.001solo para Servicios de Construcciones y o Mant. Obras Civiles y Viales
3. Constancia de visita al Sitio de Obra, o en su defecto deberá presentar Declaración Jurada de conocer el sitio de las obras. (único día de visita 29/11)	421	CUMPLE	377	CUMPLE		
4. Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma.	422	CUMPLE	378	CUMPLE	379	CUMPLE
e) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de equipos						
1. Declaración Jurada de que los equipos mencionados en el Formulario N° 8 se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. **Presentar Formulario N° 8**	409/411	CUMPLE	380/382	CUMPLE	397/398	CUMPLE
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	412/418	CUMPLE	383/396	CUMPLE	400/401	CUMPLE
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	419	CUMPLE	382	CUMPLE	399	CUMPLE
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: *Constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir las tareas especificadas; * contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
Documentaciones Adicionales						
a. Comunicaciones Suplementarias en caso de que las hubiera.	423	CUMPLE	402	CUMPLE		

Abog. RAQUEL MEDINA
Asesoría Jurídica

15 gmice

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 14 de noviembre de 2014.-

Nota DAJ/IED N° 139 /14

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 888/2014, en referencia al llamado a **Precalificación de Empresas Constructoras PAC N° 83/2014 Licitación Pública Nacional "Remodelación del Edificio para la Sede de la Dirección Nacional del Registro de Automotores – Ad Referéndum"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por las firmas oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular N° 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

RECIBIDO
14 NOV. 2014
Exp. No. 5033
13:30

EVALUACIÓN DOCUMENTAL PAC N° 83/2014 PRECALIFICACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REMODELACIÓN DEL EDIFICIO PARA SEDE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR - AD REFERENDUM"

Documentos que deben acompañar a SP	ITASÁ S.A.		CONSORCIO AC			
			APONTE LATORRE S.A.		CARAGUATAY S.A.	
a) Formulario de Solicitud. **Presentar Formulario N° 1 (SUSTANCIAL)** El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al Formulario N° 1	1	CUMPLE	1	CUMPLE		
b) Documentos legales						
2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas. Presentar Formulario N° 2.	2	CUMPLE				
2.1 Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(SUSTANCIAL)**	3	SIPE ACTIVO	12	SIPE ACTIVO	14	SIPE ACTIVO
2.2 Fotocopia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	4/9	CUMPLE	12	SIPE ACTIVO	14	SIPE ACTIVO
2.3 Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes), ò los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(SUSTANCIAL)**	10/13	SIPE ACTIVO	12	SIPE ACTIVO	14	SIPE ACTIVO
2.4 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(Sustancial) Presentar Formulario N° 9.**	3	SIPE ACTIVO	16	CUMPLE	14	SIPE ACTIVO
2.5 Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010. **Presentar Formulario N° 10.**	3	SIPE ACTIVO	17	CUMPLE	14	SIPE ACTIVO
2.6 Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	3	SIPE ACTIVO			18/23	CUMPLE
3. Oferentes en Consorcio. Presentar Formulario N° 3			11	CUMPLE	13	CUMPLE
3.1 Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificadas en el apartado C precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales en el apartado (b-2) precedente **(SUSTANCIAL)**						
3.2 Original o fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el Artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario 5174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por escritura pública. **(SUSTANCIAL)**			3/5	CUMPLE		
3.3 Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en. **(SUSTANCIAL).** 1) un poder suficiente otorgado otorgado por escritura pública para cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes) o; 2) los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas			12	SIPE ACTIVO	14	SIPE ACTIVO

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

EVALUACIÓN DOCUMENTAL PAC N° 63/2014 PRECALIFICACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REMODELACIÓN DEL EDIFICIO PARA SEDE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR - AD REFERENDUM"

Documentos que deben acompañar a SP	ITASÁ S.A.		CONSORCIO AC			
			APONTE LATORRE S.A.		CARAGUATAY S.A.	
3.4 Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio, estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado otorgado por escritura pública por el Líder del Consorcio (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes) o; 2) los documentos societarios de de la empresa Líder del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(SUSTANCIAL)**			6/10	CUMPLE		
c) Documentos que demuestren que el oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato.						
1. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios, (2011, 2012 y 2013) conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. Además deberá presentar copia de los balances y estados de resultados correspondientes a los cinco mejores años de los últimos diez años que fueron declarados en el Formulario. **Presentar Formulario N° 4 y Formulario N° 6.**	14, 15/54 247	CUMPLE	24, 30, 11/84	CUMPLE	27, 85, 86/109	CUMPLE Renta (Sipe Activo)
2. Certificado expedido por un Banco de Plaza, donde describa claramente que el solicitante cuenta con una línea de crédito no condicionada , especificando además el monto del crédito disponible. (En caso de que el oferente no cubra con el Activo Líquido el monto requerido en la Sección II - Capacidad Financiera)	INFORME FINANCIERO					
d. Documentos que demuestren que el oferente cuenta con la la experiencia necesaria para ejecutar el contrato.						
1. Copia de contratos de obras declaradas en los formularios 5 y 7, con sus respectivas planillas de precios y las recepciones definitivas. En los contratos de obras privadas, acompañar la facturación correspondiente. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración contratante para participar como tal en el contrato. **Presentar Formulario N° 5 y N° 7.**	60/246 273/406	CUMPLE	110/213 253/327	Para el Form 5 adjunta solamente Recepciones	214/252 328/375	Para el Form 5 No adjunta planillas de precios.
2. Certificado ISO 9 001 en Contrucciones Civiles y Proyectos.	420	CUMPLE		NO CUMPLE	376	CUMPLE
3. Constancia de visita al Sitio de Obra, o en su defecto deberá presentar Declaración Jurada de conocer el sitio de las obras. (único día de visita 29/11)	421	CUMPLE	377	CUMPLE		
4. Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma.	422	CUMPLE	378	CUMPLE	379	CUMPLE
e) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de equipos						
1. Declaración Jurada de que los equipos mencionados en el Formulario N° 8 se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. **Presentar Formulario N° 8**	409/411	CUMPLE	380/382	CUMPLE	397/398	CUMPLE
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	412/418	CUMPLE	383/396	CUMPLE	400/401	CUMPLE
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	419	CUMPLE	382	CUMPLE	399	CUMPLE
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: *Constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir las tareas especificadas; * contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
Documentaciones Adicionales						
a. Comunicaciones Suplementarias en caso de que las hubiera.	423	CUMPLE	402	CUMPLE		

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

18
diez
y ocho

PODER JUDICIAL
Corte Suprema de Justicia

NOTA

D.O.P. N° 146 /2015

Asunción, 25 de Marzo de 2015.-

Señora
Arq. MARTA MARTINEZ REINOSO, Directora
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

PRESENTE

REF: LPN PAC Nº83/2014 "REMODELACION DEL EDIFICIO PARA LA SEDE DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERENDUM ID Nº 282761".-

El Arq. **JAVIER RIVEROS**, Técnico de la Dirección de Infraestructura Física, se dirige a Usted y por su intermedio al Comité de Evaluación de Ofertas como Técnico representante ante el Comité por dicha Dirección, a fin de informar sobre la nueva evaluación solicitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en Resolución N° 673/2015 donde resuelve anular la Resolución N° 5428 de la Corte Suprema de Justicia de fecha 25 de noviembre de 2014, en su Art N° 1 INC N° 2 por la cual precalifica al CONSORCIO AC en el marco del llamado de referencia.

En consecuencia, la nueva evaluación realizada teniendo en cuenta exclusivamente los criterios dispuestos en la ley 2051/03 y en el Pliego de Bases y Condiciones del **LPN PAC Nº83/2014 "REMODELACION DEL EDIFICIO PARA LA SEDE DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERENDUM ID Nº 282761"** y la **DISPOSICION** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en Resolución N° 673/2015, **se recomienda:**

1. **DESCALIFICAR** al CONSORCIO AC (Integrado por Aponte Latorre S.A. y Caraguatay S.A) por no cumplir con lo expresamente exigido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección II Datos de la Precalificación, IAS 11.1c, que exige al oferente contar con la CERTIFICACION ISO 9001 en CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROYECTOS.
   El CONSORCIO AC solo cuenta con la CERTIFICACION ISO 9001 en OBRAS CIVILES Y VIALES, y no en PROYECTOS por lo que no cumple con lo exigido.-
2. **PRECALIFICAR** a la empresa ITASA S.A. por cumplir con todos los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección II Datos de la Precalificación, IAS 11.1c, es decir que cuenta con la CERTIFICACION ISO 9001 en CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROYECTOS.

Queda a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas la resolución sobre lo expuesto en este análisis técnico.

Se anexa la Resolución DNCP N° 673/2015.

Sin otro particular le saludo atentamente

RECIBIDO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA
Ent. N° 855 Fecha 25/03/ Hora 15
Firma

Arq. Javier Lorenzo Riveros
Técnico
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.

PODER JUDICIAL
Departamento de Obras y Proyectos
D.I.F.

19 diez y nueve

PODER JUDICIAL
Corte Suprema de Justicia

NOTA

D.O.P. N° 1239 /2014

INFORME TECNICO

Informe Técnico referente al Llamado a LPN PAC N° 83/2014 **"LICITACION PUBLICA NACIONAL REMODELACION DEL EDIFICIO PARA SEDE DE LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR- AD REFERENDUM".**

Las empresas oferentes son: ITASA S.A. y CONSORCIO AC

La empresa ITASA S.A. y la empresa CONSORCIO AC cumplen con todos los requisitos especificados en el Pliego de Bases y Condiciones, lo cual se detalla en el cuadro de Criterios de Calificación que se anexa.

Queda a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas la resolución sobre lo expuesto en este análisis técnico.

Se anexa el cuadro de Criterios de Calificación.

Atentamente,

Arq. CAROLINA BASUALDO
JEFE
Dpto. de Obras y Proyectos

Arq. Javier Riveros
SUPERVISOR
DIVISION SUPERVISION DE OBRAS
D.I.F.

20 veinte

PRECALIFICACIÓN - LPN PAC 83/2014 "REMODELACIÓN DEL EDIFICIO PARA LA SEDE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR - AD REFERENDUM"

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS, EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCIONES, CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

OFERENTE: **ITASA S.A.**

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

FACTURACIÓN ANUAL MEDIA EN CONSTRUCCIONES

DATOS DE FACTURACIONES ANUALES	
2013	22.893.705.743
2.012	20.280.323.897
2.011	11.250.579.040
2.010	9.443.886.123
2.008	8.443.483.575
2.007	6.247.826.557
TOTAL	78.539.784.935
PROMEDIO	15.707.956.987

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCIONES

1	**Nombre de la obra: Ampliación Palacio de Justicia de Paraguari**							
3	**Alcance del Contrato:** Movimiento de suelo, estructura de hormigon armado (zapatas, vigas, losas, pilares, escaleras, tanque elevado, tanque subterraneo). Mamposteria. Revoque interior. Revestimiento con azulejo. Contrapiso general. Pisos. Zócalos. Cielorraso. Aislación. Aberturas de madera, metalicas y de aluminio. Instalación sanitaria, agua corriente, cloacal y pluvial. Instalación Eléctrica. Puerta contra incendio. Escalera de incendio **Instalaciones Especiales:** Climatización. Seguridad electrónica (sistema de detección electrónica de incendios, sistema de alarma contra intrusos, control de accesos con tarjetas de proximidad, circuito cerrado de video, comunicacion oral y musica funcional). Sistema de telefonia y red de datos. Generador. Ascensores para 8 personas (2 unidades) Uso del Edificio: Administrativo							
4	**Participación en % (en caso de ejecución en consorcio):** Participación 100 % Empresa Unica							
5	**Monto del Contrato**	**En Guaraníes:**	13.600.000.000	**En U$S:**	2.753.594			
6	**Año de ejecución:** 2010-2012							
7	**Comitente:** CSJ/PNUD			Responsable: Lic. Lina Matto de Ferreira				
	Dirección: Alonso y Testanova, Palacio de Justicia - Asunción Paraguay			Teléfono: (021) 481-513				

8	Descripción del edificio			
Item	Descripción del uso de cada sector del edificio	Altura en Nº de pisos	Superficie cubierta (m²)	
a)	Planta Baja	1	920 m2	
b)	Primer Piso	1	920 m2	
c)	Segundo Piso	1	920 m2	
d)	Tercer Piso	1	920 m2	
e)	Cuarto Piso	1	674 m2	
	Altura máxima del Edificio en Pisos	5		
	Total superficie cubierta		**4.354 m2**	
	Razón U$S/m2	632,43		

9	Instalaciones especiales con que cuenta el edificio (proveidas o NO por el Proponente)				
9.1	Climatización	Sistema Split	Compacto con ductos	Enfriadores de agua	
		T.R. 4	T.R. 0	T.R. BTU/h 220	
9.2	Detección y extinción de incendios	Detecc. electrónica	Red hidraulica		
		Nº detectores humo/calor. 244	Nº de BIEs. 11	Nº rociadores. Aplica	
9.3	Seguridad electrónica	CCTV	Detecc. Intrusos		
		Nº de Cámaras 43	Nº de detectores de movimiento. 43	Otros dispositivos. 161	
9.4	Circulación Vertical	Ascensores			
		Nº de paradas. 4 (cuatro) Marca: OTIS			

REQUISITOS EXIGIDOS PARA LA CALIFICACIÓN				
Copia de Contrato	Planillas de Precios	Recepciones Definitivas	Facturación correspondiente (obras privadas)	Autorización de la Administración Contratante para participar como Sub Contratista
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA

Nº	REQUISITO EXIGIDO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Construcción y/o remodelación de edificaciones en altura (de al menos 4 niveles y 15 metros de altura mínima) y de superficie cubierta de 2.000 m2 como mínimo, hasta en 3 (tres) contratos, que deberan contar con las siguientes instalaciones especiales proveidos, montadas y en funcionamiento	CUMPLE
2	Instalaciones especiales	CUMPLE
3	Climatización con sistema de Split, compacto conductos y sistema de enfriadores de agua	CUMPLE
4	Detección y extinción de incendios con detección eléctrica y red hidráulica	CUMPLE
5	Circuito cerrado de TV y Sistema de Detección de Intrusos.	CUMPLE
6	Provisión, montaje y puesta en marcha de ascensores	CUMPLE
7	Provisión y montaje de central telefónica	CUMPLE
8	Provisión y montaje de trasformador y generador electrico	CUMPLE

Arq. Javier Riveros
SUPERVISOR
DIVISION SUPERVISION DE OBRAS
D.I.F.

Arq. CAROLINA BASUALDO
JEFE
Dpto. de Obras y Proyectos

9.5	Sistema de Comunicación	Central telefónica		
		Capacidad líneas Internas:	256 (doscientos cincuenta y seis)	
		Capacidad líneas Externas:	24 (vente y cuatro)	
		Marca:	NEC	
9.6	Sistema Electromecánico		Transformador	Generador
		Capacidad:	1.000 KVA	120 KVA
		Marca:	Trafosur	CUMMING+WEG

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCIONES

1						REQUISITOS EXIGIDOS PARA LA CALIFICACIÓN			
2	Nombre de la obra: "Construcción Edificio ITASA"					Copia de Contrato	Planillas de Precios	Recepciones Definitivas	Facturación correspondiente (obras privadas)	Autorización de la Administración Contratante para participar como Sub Contratista
3	Alcance del Contrato: Anteproyecto. Proyecto. Trabajos Preliminares. Estructura de Hormigón Armado. Mamposterias. Aislaciones. Revoques. Cielorrasos. Revestimientos. Contrapisos. Pisos. Zócalos. Pinturas. Carpinteria de Madera. Carpintena de aluminio. Carpintena Metálica. Vidrios. Agua corriente. Desague Cloacal. Desague Pluvial. Tanque Elevado. Instalación Eléctrica. Instalaciones contra incendios. Ascensores. Limpieza Final. Instalaciones Especiales: Climatización. Equipos de Aire Acondicionado Tipo Split de 24.000 BTU, 24.000 BTU y 18.000 BTU marca Carrier. Sistemas de Seguridad: Cámara box con lentes de 6 mm., cámaras domo exterior antivandalis 4.9 mm ins automatico. Placa con Capacidad para 16 personas - 120 FPS. 1 Sempron 3000 memoria de 1 GB disco de 250 GB. Monitor de 17 LCD. Instalación de cámaras. Instalacion de placas c/software. Licencia e instalación de windows. Ascensores: 2 (dos) ascensores de pasajeros marca OTIS para 8 personas c/u - 630 kg. Generador: 125 - 120 KVA. Transformador trifasico de 400 KVA. Uso del Edificio: Administrativo					CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PLANO APROBADO POR EL MUNICIPIO	NO APLICA
						Certificado de calidad ISO 9.001 en construcciones CIVILES Y PROYECTOS de manera a certificar su idoneidad				CUMPLE
4	Participación en % (en caso de ejecución en consorcio): Participacion 100 % Empresa Unica									
5	Monto del Contrato	En Guaraníes:	3.364.349.229	En U$S: 625.343,723						
6	Año de ejecución: 2.005/2007									
7	Comitente: ITASA S.A.			Responsable: Ing. Carlos Orué/Ing. Miguel P. Guanes C.						
	Dirección: Juan de Salazar Nº 795 esq Washington			Teléfono: 201-711						
8	Descripción del edificio									

Item	Descripción del uso de cada sector del edificio	Altura en Nº de pisos		Superficie cubierta (m²)
a)	Sub suelo (Estacionamiento)	1		690,00 m2
b)	Planta Baja	1		477,04 m2
c)	Primer Piso	1		486,53 m2
d)	Segundo Piso	1		557,74 m2
e)	Tercer Piso	1		557,74 m2
f)	Cuarto Piso	1		423,65 m2
g)	Quinto Piso	1		423,65 m2
h)	Sexto Piso	1		423,65 m2
	Altura máxima del Edificio en Pisos	8		
	Total superficie cubierta			4.540 m2
	Razón U$S/m2	374,15		

Nº	REQUISITO EXIGIDO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Construcción y/o remodelación de edificaciones en altura (de al menos 4 niveles y 15 metros de altura mínima) y de superficie cubierta de 2.000 m2 como mínimo, hasta en 3 (tres) contratos, que deberan contar con las siguientes instalaciones especiales proveídos, montadas y en funcionamiento	CUMPLE
2	Instalaciones especiales	CUMPLE
3	Climatización con sistema de Split, compacto conductos y sistema de enfriadores de agua	CUMPLE
4	Detección y extinción de incendios con detección eléctrica y red hidráulica	CUMPLE
5	Circuito cerrado de TV y Sistema de Detección de intrusos.	NO CUMPLE CON DETECCION DE INSTRUSOS
6	Provisión, montaje y puesta en marcha de ascensores	CUMPLE
7	Provisión y montaje de central telefónica	CUMPLE

Arq. Javier Riveros
ITASA SUPERVISOR
DIVISION SUPERVISION DE OBRAS
D.I.F.

Arq. CAROLINA BASUALDO
JEFE
Dpto. de Obras y Proyectos

				8	Provisión y montaje de trasformador y generador eléctrico	CUMPLE

9	Instalaciones especiales con que cuenta el edificio (proveídas o NO por el Proponente)			
9.1	Climatización	Sistema Split	Compacto con ductos	Enfriadores de agua
	Equipo de Aire Acondicio	T.R : 78 Tn BTU/h12 Split de pared de 18.000 BTU. 12 Split de pared de 24.000 BTU. 12 Split de 36.000 BTU	T.R : 78 Tn BTU/h:	T.R. BTU/h: No corresponde
9.2	Detección y extinción de incendios	Detecc. electrónica	Red hidráulica	
		Nº detectores humo/calor :75 un	Nº de BIEs 12 (doce)	Nº rociadores No Aplica
		Tipo Direccionable Analógica e Inteligente.		
9.3	Seguridad electrónica	CCTV	Detecc. Intrusos	
		Nº de Cámaras: 12 (Doce)	Nº de detectores de movimiento: No Cumple	Otros dispositivos No presenta
9.4	Circulación Vertical	Ascensores		
		Nº de paradas: 9 (nueve) Marca: OTIS		
9.5	Sistema de Comunicación	Central telefónica		
		Capacidad líneas Internas: 224 Capacidad Líneas Externas: 24 Marca: Panasonic		
9.6	Sistema Electromecánico	Transformador	Generador	
		Capacidad: 500 KVA Marca: Proveedor ANDE	Capacidad 80 KVA Marca WEG	

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCIONES

1	Nombre de la obra: **Construcción de Edificio "Yolanda" para Departamento**				REQUISITOS EXIGIDOS PARA LA CALIFICACIÓN		
2					Copia de Contrato	Planillas de Precios	Recepciones Definitivas	Facturacion correspondiente (obras privadas)	Autorización de la Administración Contratante para participar como Sub Contratista
3	**Alcance del Contrato:** Movimiento de suelo, estructura de hormigon armado (pilotes, vigas, losas, pilares, escaleras, tanque elevado, tanque subterraneo). Mamposteria. Revoque interior. Revestimiento con azulejo. Contrapiso general. Pisos. Zocalos. Cielorraso. Aislación. Aberturas de madera, metálicas y de aluminio. Instalación sanitaria, agua corriente, cloacal y pluvial. Instalación Eléctrica. Puerta contra incendio. Escalera de incendio. **Instalaciones Especiales:** Generador. Climatizacion. Detección electrónica e incendios. Sistemas de luces y señalizaciones de emergencia. Comunicaciones. Sistema de Video portero intercomunicador. Ascensores de pasajeros con capacidad para 8 personas. **Uso del Edificio:** Habitacional				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
4	**Participación en % (en caso de ejecución en consorcio):** Participación 100 % Empresa Unica								
5	**Monto del Contrato**	**En Guaraníes:**	8.493.668.664	**En U$S:**	1.681.915				
6	**Año de ejecución:** 2009-2011								
7	**Comitente:** Constructora de Edificios S.A.			**Responsable:** Arq. Aniano Ramón Orué/Ing. Plácido Ruiz					
	Dirección: Washington Nº 657			**Teléfono:** 227.553					
8	**Descripción del edificio**								

Item	Descripción del uso de cada sector del edificio	Altura en Nº de pisos		Superficie cubierta (m²)
a)	Sub Suelo	1		832 m2
b)	Planta Baja	1		613 m2
c)	Primer Piso	1		613 m2
d)	Segundo Piso	1		613 m2
e)	Tercer Piso	1		613 m2
f)	Cuarto Piso	1		466 m2
g)	Quinto Piso	1		466 m2
h)	Sexto Piso	1		466 m2

Nº	REQUISITO EXIGIDO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Construcción y/o remodelación de edificaciones en altura (de al menos 4 niveles y 15 metros de altura mínima) y de superficie cubierta de 2.000 m2 como mínimo, hasta en 3 (tres) contratos, que deberan contar con las siguientes instalaciones especiales proveídos, montadas y en funcionamiento	CUMPLE
2	Instalaciones especiales	CUMPLE
3	Climatización con sistema de Split, compacto conductos y sistema de enfriadores de agua	CUMPLE
4	Detección y extinción de incendios con detección eléctrica y red hidráulica	CUMPLE

Arq. Javier Riveros
SUPERVISOR
ITASA DIVISION SUPERVISION DE OBRAS
D.I.F.

Arq. CAROLINA BASUALDO
JEFE
Dpto. de Obras y Proyectos

23 veinte y tres

i)	Séptimo Piso	1		138 m2	5	Circuito cerrado de TV y Sistema de Detección de Intrusos.	NO CUMPLE CON DETECCIÓN DE INSTRUSOS
					6	Provisión, montaje y puesta en marcha de ascensores	CUMPLE
	Altura máxima del Edificio en Pisos	9			7	Provisión y montaje de central telefónica	CUMPLE
	Total superficie cubierta			4.820 m2	8	Provisión y montaje de trasformador y generador eléctrico	CUMPLE
	Razón U$S/m2	348,94					

9 Instalaciones especiales con que cuenta el edificio (provistas o NO por el Proponente)

9.1	Climatización	Sistema Split	Compacto con ductos	Enfriadores de agua
		T.R. 154	T.R.: 78 Tn BTU/h:	T.R. BTU/h: No corresponde
9.2	Detección y extinción de incendios	Detecc. electrónica	Red hidráulica	
		Nº detectores humo/calor 136	Nº de BIEs: 9	Nº rociadores: No Aplica
9.3	Seguridad electrónica	CCTV	Detecc. Intrusos	
		Nº de Cámaras 13	Nº de detectores de movimiento: No Cumple	Otros dispositivo: No presenta
9.4	Circulación Vertical	Ascensores		
		Nº paradas: 9 (nueve) Marca: OTIS		
9.5	Sistema de Comunicación	Central Telefónica		
		Capacidad líneas internas: 0 Capacidad de líneas externas: 14 (catorce) Marca: N.A. NO ESPECIFICA		
9.6	Sistema Electromecánico	Transformador	Generador	
		Capacidad: 500 KVA Marca: Proveedor ANDE	Capacidad: 80 KVA Marca: WEG	

Arq. Javier Riveros
SUPERVISOR
DIVISION SUPERVISION DE OBRAS
D.I.F.

Arq. CAROLINA BASUALDO
JEFE
Dpto. de Obras y Proyectos

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

N°	HERAMIERNTAS Y EQUIPOS REQUERIDOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Equipamiento topográfico	CUMPLE
2	Taladro eléctrico	CUMPLE
3	Amoladora	CUMPLE
4	Equipamiento de soldadura eléctrica y/o autógena	CUMPLE
5	Sistema de Grúa para elevación	CUMPLE
6	Andamios metálicos	CUMPLE
7	Carretillas, equipos manuales menores	CUMPLE

Arq. Javier Riveros
SUPERVISOR
DIVISION SUPERVISION DE OBRAS
D.I.F.

Arq. CAROLINA BASUALDO
JEFE
Dpto. de Obras y Proyectos

25 veinte y cinco

PRECALIFICACIÓN - LPN PAC 83/2014 "REMODELACIÓN DEL EDIFICIO PARA LA SEDE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR - AD REFERENDUM"

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS, EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCIONES, CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

OFERENTE: **CONSORCIO AC**

INTEGRANTE: **CARAGUATAY S.A.**

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

FACTURACIÓN ANUAL MEDIA EN CONSTRUCCIONES

DATOS DE FACTURACIONES ANUALES	
2.012	28.685.668.624
2.011	14.551.640.350
2.010	23.327.903.531
2.009	46.484.143.209
2.008	19.297.253.039
TOTAL	**132.346.608.753**
PROMEDIO	**26.469.321.751**

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCIONES

1	Nombre de la Obra: Obras Civiles para el Museo y Centro de Convenciones para la sede de la Confederación Sudamericana de Futbol - CONMEBOL - en Luque			
2	2 Ubicación: Cuidad de Luque			
3	3 Alcance del Contrato: Obras Civiles			
4	4 Participación en % (en caso de ejecución en consorcio): 100%			
5	Monto del Contrato:	en Guaraníes: 11.896.978.328	en US$ 2.643.772,96	
6	Año de Ejecucion: 2006-2007			
7	Comitente: CONMEBOL		Responsable:	
	Direccion: Avda confederacion c/ Autopista - Luque		Telefono: 645-751	
8	Descripcion del Edificio:			

Item	Descripción del uso de cada sector del edificio	Altura en nº de pisos	Superficie cubierta (m2)
a	Estacionamiento	Subsuelo	2.750
b	Oficinas administrativas,salon de reuniones	Planta baja	2.750
c	Oficinas administrativas,salon de reuniones	Planta Alta	2.750
d	Sala de maquinas,terrazas	Azotea	2.750
	Altura máxima del edificio en pisos	4,00	
	Total superficie cubierta		11.000
	Razón U$S / m2		240,34

9	Instalaciones especiales con que cuenta el edificio (proveidas o NO por el Proponente)			
9.1	Climatización	Sistema Split	Compacto con ductos	Enfriadores de agua
		TR:	T.R.: 1200	TR:
9.2	Detección y extinción de incendios	Detecc. electrónica	Red hidráulica	
		Nº detectores humo/calor: No cumple. No presenta evidencia	Nº de BIEs:22	Nº rociadores:118
9.3	Seguridad electrónica	CCTV	Detecc. Intrusos	
		Nº cámaras:No cumple. No presenta evidencia	Nº detectores movimiento: No cumple. No presenta evidencia	Otros dispositivos: No aplica
9.4	Circulación Vertical	Ascensores		
		Nº paradas: No cumple. No presenta evidencia		
		Marca:		

REQUISITOS EXIGIDOS PARA LA CALIFICACIÓN

Copia de Contrato	Planillas de Precios	Recepciones Definitivas	Facturación correspondiente (obras privadas)	Autorización de la Administración Contratante para participar como Sub Contratista
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

Certificado de calidad ISO 9.001 en construcciones CIVILES Y PROYECTOS de manera a certificar su idoneidad	CUMPLE

Nº	REQUISITO EXIGIDO	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Construcción y/o remodelación de edificaciones en altura (de al menos 4 niveles y 15 metros de altura mínima) y de superficie cubierta de 2.000 m2 como mínimo, **hasta** en 3 (tres) contratos, que deberán contar con las siguientes instalaciones especiales proveídos, montadas y en funcionamiento	CUMPLE
2	Instalaciones especiales	CUMPLE
3	Climatización con sistema de Split, compacto conductos y sistema de enfriadores de agua	CUMPLE
4	Detección y extinción de incendios con detección eléctrica y red hidráulica	NO CUMPLE CON DETECCION ELECTRONICA
5	Circuito cerrado de TV y Sistema de Detección de Intrusos.	NO CUMPLE
6	Provisión, montaje y puesta en marcha de ascensores	NO CUMPLE
7	Provisión y montaje de central telefónica	CUMPLE
8	Provisión y montaje de trasformador y generador eléctrico	NO CUMPLE CON TRANSFORMADOR

Arq. Javier Riveros
SUPERVISOR
DIVISION SUPERVISION DE OBRAS
D.I.F.

Arq. CAROLINA BASUALDO
JEFE
Dpto. de Obras y Proyectos

26 veinte seis

9.5	Sistema de Comunicación	Central Telefonica	
		Capacidad líneas Internas: 64	
		Capacidad Líneas Externas: 8	
		Marca: No especifica	
9.6	Sistema Electromecanico	Transformador	Generador
		Capacidad:No cumple. No presenta evidencia*	Capacidad: NO CUMPLE
		Marca: No cumple. No presenta evidencia	Marca:

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCIONES

				REQUISITOS EXIGIDOS PARA LA CALIFICACIÓN				
1	Nombre de la Obra: LPI N° 01/2003 "Trabajos de Construcción y Equipamientos del Centro de Capacitación de Recursos Humanos y de la Oficina de la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos - Ministerio de Educación y Cultura"			Copia de Contrato	Planillas de Precios	Recepciones Definitivas	Facturación correspondiente (obras privadas)	Autorización de la Administración Contratante para participar como Sub Contratista
2	2 Ubicación: Ciudad de Asunción			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
3	3 Alcance del Contrato: Obras Civiles							
4	4 Participación en % (en caso de ejecución en consorcio): 100%							
5	Monto del Contrato:	en Guaraníes:	en US$					
		5.036.000.000	1.118.889,89					
6	Año de Ejecución: 2003-2004							
7	Comitente: Organización de Estados Iberoamericanos		Responsable: Sr. Pablo Urquiza					
	Dirección: Juan E. Oleary e/ El Paraguayo Independiente		Teléfono: 450.903/4					
8	Descripción del Edificio:							

Item	Descripción del uso de cada sector del edificio	Altura en n° de pisos	Superficie cubierta (m2)
a	Bloque Pedagogía	P. Baja	608
b	Bloque Albergue	P. Baja	590
c	Bloque Albergue	P. Alta	313
d	Lavandería, deposito, archivo, baño, sala de Bombeo, depo	Sub Suelo	481
e	Cocina, comedor, baño, recepcion, espera sala de reuniones y salón multiuso	P. Baja	708
f	Oficina Administrativa, Baño	P. Alta	1.101
g	Terraza	Alto Nivel	450
	Altura máxima del edificio en pisos	4,00	
	Total superficie cubierta		4.331
	Razon US$ / m2		258,34

N°	REQUISITO EXIGIDO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Construcción y/o remodelación de edificaciones en altura (de al menos 4 niveles y 15 metros de altura mínima) y de superficie cubierta de 2.000 m2 como mínimo, **hasta** en 3 (tres) contratos, que deberán contar con las siguientes instalaciones especiales provistos, montadas y en funcionamiento:	NO CUMPLE. NO PRESENTA EVIDENCIA DOCUMETADA PARA DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO CON LOS CRITERIOS EXIGIDOS
2	Instalaciones especiales	
3	Climatización con sistema de Split, compacto conductos y sistema de enfriadores de agua	
4	Detección y extinción de incendios con detección eléctrica y red hidraulica	
5	Circuito cerrado de TV y Sistema de Detección de Intrusos	
6	Provisión, montaje y puesta en marcha de ascensores	
7	Provisión y montaje de Central telefonica	
8	Provisión y montaje de trasformador y generador electrico	

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCIONES

				REQUISITOS EXIGIDOS PARA LA CALIFICACIÓN				
1	Nombre de la Obra: CONTRATO N° 01/2009 "REFUNCIONALIZACION Y TERMINACION DEL EDIFICIO DE INFORMACION, ESTRATEGIAS Y VIGILANCIA DE LA SALUD - SINAIS"			Copia de Contrato	Planillas de Precios	Recepciones Definitivas	Facturación correspondiente (obras privadas)	Autorización de la Administración Contratante para participar como Sub Contratista
2	2 Ubicación: Ciudad de Asunción			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
3	3 Alcance del Contrato: Obras Civiles							
4	4 Participacion en % (en caso de ejecución en consorcio): 100%							
5	Monto del Contrato:	en Guaraníes:	en US$					
		2.832.091.000	529.353,56					
6	Año de Ejecucion: 2011 - 2012							
7	Comitente: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA		Responsable: Arq. Miriam Cohene					
	Dirección: Peltirosa esq. Brasil		Teléfono: 021 - 204 -601					
8	Descripcion del Edificio:							

Item	Descripcion del uso de cada sector del edificio	Altura en n° de pisos	Superficie cubierta (m2)
a	Sala de maquinas y museo	Subsuelo	450
b	Recepcion	Planta baja	450
c	Oficinas administrativas,salon de reuniones	1° piso	450
d	Oficinas administrativas,salon de reuniones	2° piso	450
e	Oficinas administrativas,salon de reuniones	3° piso	450

N°	REQUISITO EXIGIDO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Construcción y/o remodelación de edificaciones en altura (de al menos 4 niveles y 15 metros de altura mínima) y de superficie cubierta de 2.000 m2 como mínimo, **hasta** en 3 (tres) contratos, que deberán contar con las siguientes instalaciones especiales provistos, montadas y en	CUMPLE

Arq. Javier Riveros
SUPERVISOR
DIVISION SUPERVISION DE OBRAS
D.I.F.

Arq. CAROLINA BASUALDO
JEFE
Dpto. de Obras y Proyectos

27 veinte siete

f	Sala de maquinas terrazas	Azotea	450	
	Altura maxima del edificio en pisos	6,00		
	Total superficie cubierta		2.700	
	Razón US$ / m2		233,09	

9	Instalaciones especiales con que cuenta el edificio (proveidas o NO por el Proponente)				
9.1	Climatizacion	Sistema Split	Compacto con ductos	Enfriadores de agua	
		TR:	T.R:	TR:	

9.2	Detección y extinción de incendios	Detecc. electrónica	Red hidraulica
		N° detectores humo/calor: 100	N° de BIEs: 5 N° rociadores: No Aplica

9.3	Seguridad electronica	CCTV	Detecc. Intrusos	
		N° camaras: NO CUMPLE	N° detectores movimiento: NO CUMPLE	Otros dispositivos (indicar)

9.4	Circulación Vertical	Ascensores
		N° paradas: 6
		Marca: Otis

9.5	Sistema de Comunicación	Central Telefonica
		Capacidad líneas Internas: NO CUMPLE
		Capacidad Líneas Externas
		Marca

9.6	Sistema Electromecánico	Transformador	Generador
		Capacidad: 120 kva	Capacidad: NO CUMPLE
		Marca: Trafopar	Marca

2	Instalaciones especiales	CUMPLE
3	Climatizacion con sistema de Split, compacto conductos y sistema de enfriadores de agua	NO CUMPLE
4	Deteccion y extinción de incendios con detección eléctrica y red hidraulica	CUMPLE
5	Circuito cerrado de TV y Sistema de Detección de Intrusos	NO CUMPLE
6	Provisón, montaje y puesta en marcha de ascensores	CUMPLE
7	Provision y montaje de central telefonica	NO CUMPLE
8	Provisión y montaje de trasformador y generador electrico	NO CUMPLE GENERADOR

RESUMEN DE LAS 3 (TRES) OBRAS COMBINADAS

N°	REQUISITO EXIGIDO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Construcción y/o remodelacion de edificaciones en altura (de a menos 4 niveles y 15 metros de altura mínima) y de superficie cubierta de 2.000 m2 como mínimo, **hasta** en 3 (tres) contratos, que deberán contar con las siguientes instalaciones especiales provistas, montadas y en funcionamiento	CUMPLE
2	Instalaciones especiales	CUMPLE
3	Climatizacion con sistema de Split, compacto conductos y sistema de enfriadores de agua	CUMPLE
4	Detección y extinción de incendios con detección electrica y red hidraulica	CUMPLE
5	Circuito cerrado de TV y Sistema de Detección de Intrusos	NO CUMPLE
6	Provision, montaje y puesta en marcha de ascensores	CUMPLE
7	Provision y montaje de central telefonica	CUMPLE
8	Provisión y montaje de trasformador y generador eléctrico	CUMPLE

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

N°	HERAMIERNTAS Y EQUIPOS REQUERIDOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Equipamiento topográfico	CUMPLE
2	Taladro electrico	CUMPLE
3	Amoladora	CUMPLE
4	Equipamiento de soldadura eléctrica y/o autógena	CUMPLE
5	Sistema de Grúa para elevación	CUMPLE
6	Andamios metálicos	CUMPLE
7	Carretillas, equipos manuales menores	CUMPLE

Arq. Javier Riveros
SUPERVISOR
DIVISION SUPERVISION DE OBRAS
D.I.F.
Consorcio AC

Arq. CAROLINA BASUALDO
JEFE
Dpto. de Obras y Proyectos

28 veinte y ocho

OFERENTE: **CONSORCIO AC**

INTEGRANTE: **APONTE LATORRE S.A.**

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

FACTURACIÓN ANUAL MEDIA EN CONSTRUCCIONES

DATOS DE FACTURACIONES ANUALES	
2.012	44.655.416.457
2.011	35.164.145.670
2.010	57.874.306.012
2.009	316.465.502.222
TOTAL	454.160.000.361
PROMEDIO	90.832.000.072

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCIONES

Ficha de Trabajo Similar Nº: 1

1	Nombre de la Obra:	Contrato N° 012/2011 "Obras Civiles, Instalaciones y Mantenimiento posterior de la Ampliación del Palacio de Justicia de Encarnación"				
2	Ubicación:	Ciudad de Encarnación.				
3	Alcance del Contrato:	Ejecución de Obras Civiles, Instalaciones y mantenimiento posterior.				
4	Participación en % (en caso de ejecución en consorcio):	100,00%				
5	Monto del Contrato En Guaraníes	G 51.244.399.177	En U$S		$11.505.253,52	
	Enmienda N° 1	G 548.800.000			$123.215,09	
	TOTAL	G 51.793.199.177			$11.628.468,61	
6	Año de ejecución	2011 - 2013				
7	Comitente:	Proyecto PAR/021 CSJ/PNUD	Responsable:	Arq. Víctor Cáceres		
	Dirección:	Alonso y Testanova; Piso 10 Asunción.	Teléfono:	021 481 513		

8	Descripción del edificio			
Item	Descripción del uso de cada sector del edificio		Altura en Nº de pisos	Superficie cubierta m2.
a)	Administrativo		9.00	19.780,00
		Altura Máxima del edificio en pisos:	9,00	
		Total Superficie cubierta:		19.780,00
		Razón U$S / m2.		587,89

9	Instalaciones especiales con que cuenta el edificio (proveidos o No por el Proponente)				
9.1	Climatización	Sistema split: T R 0	Compacto con ductos: T R 0	Enfriadores de agua: T R	285 x 2 unid.
9.2	Detección y extinción de incendios	Detección electrónica: Detectores humo/calor 603 unid.	Red hidráulica: Nº de BIEs: 35 unid.	Nº de rociadores:	375 unid.
9.3	Seguridad electrónica	CCTV: Nº de cámaras: 106 unid.	Detección intrusos: Nº de detectores movimiento: 190 unid.	Otros dispositivos: Contacto magnético 496 unid. Pulsadores pánico 45 unid. Cerraduras electromagnéticas 1 unid. Cerraduras eléctricas 41 unid.	

9.4	Circulación Vertical	Ascensores: Nº de paradas:	8 (ocho) Cantidad instalada 5 unid		
		Marca:	ThyseenKrupp		
9.5	Sistema de Comunicación	Central telefónica: Nº de líneas interr	290		
		Nº de líneas Exter	48		
		Marca:	PABX Digital		
9.6	Sistema Electromecánico	Transformador: Capacidad:	1500 KVA.	Generador: Capacidad:	500 KVA.
		Marca:	Trafosur	Marca:	Powerpack

REQUISITOS EXIGIDOS PARA LA CALIFICACIÓN				
Copia de Contrato	Planillas de Precios	Recepciones Definitivas	Facturación correspondiente (obras privadas)	Autorización de la Administración Contratante para participar como Sub Contratista
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA

Nº	REQUISITO EXIGIDO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Construcción y/o remodelación de edificaciones en altura (de al menos 4 niveles y 15 metros de altura mínima) y de superficie cubierta de 2.000 m2 como mínimo, **hasta** en 3 (tres) contratos, que deberán contar con las siguientes instalaciones especiales proveídos, montadas y en funcionamiento	CUMPLE
2	Instalaciones especiales	CUMPLE
3	Climatización con sistema de Split, compacto conductos y sistema de enfriadores de agua	CUMPLE
4	Provisión y colocación de tableros con provisión eléctrica y red básica	CUMPLE
5	Circuito cerrado de TV y Sistema de Detección de Intruso.	CUMPLE
6	Provisión, montaje y puesta en marcha de ascensores	CUMPLE
7	Provisión y montaje de central telefónica	CUMPLE
8	Provisión y montaje de trasformador y generador electrico	CUMPLE

Arq. CAROLINA BASUALDO
JEFE
Dpto. de Obras y Proyectos

Arq. Javier Riveros
SUPERVISOR
DIVISION SUPERVISION DE OBRAS
D.I.F.

29 veinte y nueve

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCIONES

Ficha de Trabajo Similar N°: 2						REQUISITOS EXIGIDOS PARA LA CALIFICACIÓN				
						Copia de Contrato	Planillas de Precios	Recepciones Definitivas	Facturacion correspondiente (obras privadas)	Autorización de la Administración Contratante para participar como Sub Contratista
1	Nombre de la Obra:	Contrato N° 13/2010 "Obras Civiles, Instalaciones y Mantenimiento posterior de los Juzgados de 1era. Instancia de Luque"								
2	Ubicación:	Ciudad de Luque								
3	Alcance del Contrato:	Ejecución de Obras Civiles, instalaciones y mantenimiento posterior.								
4	Participación en % (en caso de ejecución en consorcio):	100,00%								
5	Monto del Contrato: En Guaraníes	G	20.829.955.876	En U$S	$4.716.928,41	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
	Enmienda N° 1	G	-		$0,00					
	TOTAL	G	20.829.955.876		$4.716.928,41					
6	Año de ejecución:	2010 - 2013								
7	Comitente:	Proyecto PAR/021 CSJ/PNUD		Responsable:	Arq. Victor Cáceres					
	Dirección:	Alonso y Testanova; Piso 10 Asunción.		Telefono:	021 481 513					

N°	REQUISITO EXIGIDO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Construcción y/o remodelación de edificaciones en altura (de al menos 4 niveles y 15 metros de altura mínima) y de superficie cubierta de 2.000 m2 como mínimo, **hasta** en 3 (tres) contratos, que deberán contar con las siguientes instalaciones especiales provistas, montadas y en funcionamiento	CUMPLE
2	Instalaciones especiales	CUMPLE
3	Climatización con sistema de Split, compacto conductos y sistema de enfriadores de agua	CUMPLE
4	Detección y extinción de incendios con detección electrónica y red hidráulica	CUMPLE
5	Circuito cerrado de TV y Sistema de Detección de Intrusos	CUMPLE
6	Provisión, montaje y puesta en marcha de ascensores	CUMPLE
7	Provision y montaje de central telefónica	CUMPLE
8	Provision y montaje de trastormador y generador eléctrico	CUMPLE

8	Descripción del edificio			
Item	Descripción del uso de cada sector del edificio		Altura en N° de pisos	Superficie cubierta m2.
a)	Administrativo		4,00	7.135,00
		Altura Máxima del edificio en pisos	4,00	
		Total Superficie cubierta		7.135,00
		Razón U$S / m2.		661,10

9	Instalaciones especiales con que cuenta el edificio (proveidos o No por el Proponente)				
9.1	Climatización	Sistema split	Compacto con ductos	Enfriadores de agua	
		T R: 0	T R: 0	T R:	110 x 2 unid.
9.2	Detección y extinción de incendios	Detección electrónica	Red hidráulica		
		Detectores humo/calor: 260 unid.	N° de BIEs: 13 unid.	N° de rociadores:	0
9.3	Seguridad electrónica	CCTV	Detección intrusos		
		N° de cámaras:	N° de detectores movimiento:	Otros dispositivos:	
		44 unid.	51 unid.	Contacto magnético: 233 unid. Pulsadores pánico: 12 unid. Cerraduras electromagnéticas: 1 unid. Cerraduras eléctricas: 15 unid.	
9.4	Circulación Vertical	Ascensores			
		N° de paradas:	3 (tres) Cantidad instalada: 2 unid		
		Marca:	ThyssenKrupp		
9.5	Sistema de Comunicación	Central telefónica			
		N° de lineas Interr: 256			
		N° de lineas Exter: 24			
		Marca:	PABX Digital		
9.6	Sistema Electromecánico	Transformador		Generador	
		Capacidad:	500 KVA	Capacidad:	120 KVA
		Marca:	Trafosur	Marca:	Powerpack

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

N°	HERAMIERNTAS Y EQUIPOS REQUERIDOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Equipamiento topográfico	CUMPLE
2	Taladro eléctrico	CUMPLE
3	Amoladora	CUMPLE
4	Equipamiento de soldadura eléctrica y/o autógena	CUMPLE
5	Sistema de Grúa para elevación	CUMPLE
6	Andamios metálicos	CUMPLE
7	Carretillas, equipos manuales menores	CUMPLE

Arq. Javier Riveros
SUPERVISOR
DIVISION SUPERVISION DE OBRAS
D.I.F.

Arq. CAROLINA BASUALDO
IEFE
Dpto. de Obras y Proyectos

30 treinta

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCIONES

1	Nombre de la Obra:	Contrato N° 156/2009 para la "Remodelación del Edificio para los Registros Públicos"			
2	Ubicación:	Avda. Eusebio Ayala y de la Victoria; Asunción			
3	Alcance del Contrato:	Ejecución de Obras Civiles e Instalaciones			
4	Participación en % (en caso de ejecución en consorcio):	100,00%			
5	Monto del Contrato En Guaranies	G	19.512.594.743	En U$S	$4.388.797,74
	Enmienda N° 1	G	2.484.996.812		$558.928,66
	TOTAL	G	21.997.591.555		$4.947.726,40
6	Año de ejecución	2009 - 2010			
7	Comitente:	Unidad de Gerenciamientos Pyto PAR/021 CSJ/PNUD		Responsable:	Arq. Victor Cáceres
	Dirección:	Alonso y Testanova; Piso 10 Asunción.		Teléfono:	021 481 513

8	Descripción del edificio			
Item	Descripción del uso de cada sector del edificio		Altura en N° de pisos	Superficie cubierta m2.
a)	Administrativo		7.00	6.000,00
		Altura Máxima del edificio en pisos	7.00	
		Total Superficie cubierta		6.000,00
		Razón U$S / m2.		824,62

9	Instalaciones especiales con que cuenta el edificio (proveidos o No por el Proponente)				
9.1	Climatización	Sistema split	Compacto con ductos	Enfriadores de agua	
		T.R.	T.R.	T.R.	95 x 2 unid.
9.2	Detección y extinción de Incendios	Detección electrónica	Red hidráulica		
		Detectores humo/calor: 190 unid.	N° de BIEs 19 unid.	N° de rociadores:	75 unid.
9.3	Seguridad electrónica	CCTV	Detección intrusos		
		N° de cámaras:	N° de detectores movimiento:	Otros dispositivos:	
		36 unid.	30 unid.	Contacto magnético: 190 unid. Pulsadores pánico: 30 unid. Cerraduras electromagnéticas: 2 unid. Cerraduras eléctricas: 0	
9.4	Circulación Vertical	Ascensores			
		N° de paradas:	5 (cinco) : Cantidad instalada: 2 unid.		
		Marca:	ThyseenKrupp		
9.5	Sistema de Comunicación	Central telefónica			
		N° de líneas Intern	256		
		N° de líneas Exter	48		
		Marca:	PABX Digital		
9.6	Sistema Electromecánico	Transformador		Generador	
		Capacidad:	630 Kva.	Capacidad:	400 Kv.
		Marca:	Trafosur	Marca:	Powerpack

REQUISITOS EXIGIDOS PARA LA CALIFICACIÓN

Copia de Contrato	Planillas de Precios	Recepciones Definitivas	Facturación correspondiente (obras privadas)	Autorización de la Administración Contratante para participar como Sub Contratista
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA

N°	REQUISITO EXIGIDO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Construcción y/o remodelación de edificaciones en altura (de al menos 4 niveles y 15 metros de altura mínima) y de superficie cubierta de 2.000 m2 como mínimo, **hasta** en 3 (tres) contratos, que deberán contar con las siguientes instalaciones especiales proveídos, montadas y en funcionamiento	CUMPLE
2	Instalaciones especiales	CUMPLE
3	Climatización con sistema de Split, compacto conductos y sistema de enfriadores de agua	CUMPLE
4	Detección y extinción de incendios con detección eléctrica y red hidráulica	CUMPLE
5	Circuito cerrado de TV y Sistema de Detección de Intrusos	CUMPLE
6	Provisión, montaje y puesta en marcha de ascensores	CUMPLE
7	Provisión y montaje de central telefónica	CUMPLE
8	Provisión y montaje de trasformador y generador eléctrico	CUMPLE

Arq. Javier Riveros
SUPERVISOR
DIVISION SUPERVISIÓN DE OBRAS
D.I.F.

Arq. CAROLINA BASUALDO
JEFE
Dpto. de Obras y Proyectos

31
treinta y uno

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Departamento de Contabilidad

MDC N° 647/2014

MEMORANDO

A : Lic. **ROBERTO I. TORRES CARDOZO**, Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

C.C. : Econ. **RAUL RIQUELME**, Encargado de Despacho
Dirección Financiera

De : Lic. **EDITH GRACIELA GALLARDO**, Directora
Departamento de Contabilidad

Fecha : 17 – NOVIEMBRE - 2014

Referencia : Informar

Me dirijo a Ud., a fin de remitir en adjunto Análisis Financiero correspondiente al llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL – *PAC N° 83/2014 "REMODELACION DEL EDIFICIO PARA LA SEDE DE LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES"***, solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas según Nota CEO N° 889/2014, de los siguientes oferentes:

- ***CONSORCIO AC***
- ***ITASA***

Atentamente.

PODER JUDICIAL
DIRECCION DE CONTABILIDAD
Asunción - Paraguay

Lic. EDITH GRACIELA GALLARDO
Directora de Contabilidad
Corte Suprema de Justicia

Andrea Ramírez
C.S.J. - DGAF

RECIBIDO
17 NOV. 2014
Exp. No. 5043

Alonso y Testanova
Palacio de Justicia (4to. Piso) - Torre Sur
Hecho por: Abog. Nelson Moreira

Tel (fax) 595 (021) 420-605
Asunción – Paraguay

32 treinta y dos

Corte Suprema De Justicia
División Control Contable

MEMORANDO N° 186 /2014

A : **LIC. EDITH GRACIELA GALLARDO, DIRECTORA**
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

DE : **LELIA CANTERO, JEFA**
DIVISIÓN CONTROL CONTABLE

P/A
C.P. Elizabeth Barrozo
Control Contable

FECHA : 14 DE NOVIEMBRE DE 2014

Se remite Informe Financiero solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas, según nota CEO N° 889/2014, correspondiente al llamado a ***PRECALIFICACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS – PAC 83/2014 "REMODELACION DEL EDIFICIO PARA LA SEDE DE LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES"****, de los oferentes:*

- CONSORCIO AC .
- ITASA

Atentamente.

RECIBIDO
14 NOV 2014
DIRECCION DE CONTABILIDAD
3742

APONTE LATORRE S.A.

RUC.: 80022538-4

I- ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES COMPARATIVOS Y PORCENTUALES

	2011	2012	2013
ACTIVO CORRIENTE	21.253.524.113	26.028.444.808	24.229.010.626
TOTAL ACTIVO	23.761.340.272	29.430.945.693	27.762.480.687
PASIVO CORRIENTE	8.055.126.540	10.316.507.584	5.271.741.514
TOTAL PASIVO	8.055.126.540	10.316.507.584	5.271.741.514
UTILIDAD DEL EJERCICIO	2.474.436.627	3.262.151.265	3.206.301.064
PATRIMONIO NETO	15.706.213.732	19.114.438.109	22.490.738.173

CARAGUATAY S.A.

RUC.: 80011849-9

I- ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES COMPARATIVOS Y PORCENTUALES

	2011	2012	2013
ACTIVO CORRIENTE	23.544.751.479	16.013.109.220	27.738.410.379
TOTAL ACTIVO	26.604.141.706	22.283.998.704	33.464.924.681
PASIVO CORRIENTE	11.320.307.822	5.157.303.941	15.498.900.727
TOTAL PASIVO	11.320.307.822	5.157.303.941	15.498.900.727
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.548.747.553	1.635.042.290	936.443.388
PATRIMONIO NETO	15.283.833.884	17.126.694.763	17.966.023.954

CONSORCIO AC

I- ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES COMPARATIVOS Y PORCENTUALES

	2011	2012	2013
ACTIVO CORRIENTE	44.798.275.592	42.041.554.028	51.967.421.005
TOTAL ACTIVO	50.365.481.978	51.714.944.397	61.227.405.368
PASIVO CORRIENTE	19.375.434.362	15.473.811.525	20.770.642.241
TOTAL PASIVO	19.375.434.362	15.473.811.525	20.770.642.241
UTILIDAD DEL EJERCICIO	4.023.184.180	4.897.193.655	4.142.744.452
PATRIMONIO NETO	30.990.047.616	36.241.132.872	40.456.763.127

C.P. Elizabeth Barrozo
Control Contable

34 treinta y cuatro

ITASA S.A.

RUC: 80016825-9

I- ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES COMPARATIVOS Y PORCENTUALES

ACTIVO	2011	2012	2013
CORRIENTE			
DISPONIBILIDADES	152.239.106	1.194.177.231	1.816.633.612
CAJA	303.172.156	290.730.055	157.912.458
BANCOS	-150.933.050	903.447.176	1.658.721.154
INVERSIONES TEMPORARIAS	2.516.000.000	4.243.624.713	2.260.000.000
INVERSIONES TEMPORARIAS	2.180.000.000	3.907.624.713	1.924.000.000
INVERSION CIHSA	336.000.000	336.000.000	336.000.000
CREDITOS	3.218.197.527	4.077.869.492	6.383.901.351
CLIENTES	2.790.264.055	3.938.458.717	6.017.657.565
RETENCION CAUCIONAL	121.528.398		
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	138.534.024		84.483.046
RETENCION DE IMPUESTO A LA RENTA	60.233.001	117.805.898	114.328.415
RETENCION IVA COMPUTABLE	107.648.049	21.404.877	167.432.325
INVENTARIOS	1.792.906.735	279.083.145	78.047.247
MERCADERIAS - PRODUCTOS TERMINADOS			
OBRA EDIFICIO EN EJECUCION	1.726.824.936	201.035.898	
MATERIAS PRIMAS - MATERIALES	66.081.869	78.047.247	78.047.247
OTROS ACTIVOS	62.294.375	263.973.018	-
GASTOS NO DEVENGADOS	62.294.375	263.973.018	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	7.741.637.803	10.058.527.599	10.538.582.210
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	4.629.677.290	4.908.922.699	6.819.435.651
BIENES EN OPERACIÓN	7.315.465.282	7.608.759.724	9.890.005.465
DEPRECIACION ACUMULADA	-2.485.787.992	-2.699.837.025	-3.070.569.814
BIENES FUERA DE OPERACIÓN			
TOTAL ACTIVO	12.571.315.093	14.967.450.298	17.358.017.861

PASIVO	2011	2012	2013
CORRIENTE			
CUENTAS A PAGAR	1.322.371.067	1.773.339.460	5.152.905.725
PROVEEDORES LOCALES	1.322.371.067	1.773.339.460	5.152.905.725
ANTICIPO PROYECTO CSJ-PNUD			
PRESTAMOS FINANCIEROS	3.259.368.024	4.332.684.050	1.816.004.192
DOCUMENTOS A PAGAR	3.259.368.024	4.332.684.050	1.816.004.192
PROVISIONES	10.994.078	12.017.373	33.401.078
APORTES Y RETENCIONES A PAGAR	10.994.078	12.017.373	19.806.263
RETENCIONES DE IMPUESTOS			13.594.815
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4.592.733.169	6.118.040.883	7.002.310.987
TOTAL PASIVO	4.592.733.169	6.118.040.883	7.002.310.987

PATRIMONIO NETO	2.011	2.012	2.013
CAPITAL	2.400.000.000	2.400.000.000	2.400.000.000
CAPITAL SUSCRIPTO	4.000.000.000	4.000.000.000	4.000.000.000
CAPITAL A INTEGRAR	-1.600.000.000	-1.600.000.000	-1.600.000.000
RESERVAS	1.650.877.320	1.797.386.477	1.976.223.179
RESERVA LEGAL	43.057.351	79.583.336	79.583.336
RESERVA DE REVALUO	1.607.819.969	1.717.803.141	1.896.639.843
RESULTADOS	3.927.704.804	4.652.022.938	5.979.483.695
RESULTADO ACUMULADO	3.524.311.296	3.927.704.804	4.652.022.938
RESULTADO DEL EJERCICIO	403.393.508	724.318.134	1.327.460.757
TOTAL PATRIMONIO NETO	7.978.581.924	8.849.409.415	10.355.706.874
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	12.571.315.093	14.967.450.298	17.358.017.861

C.P. Elizabeth Barrozo
Control Contable

Tabla de Análisis de la Capacidad Financiera y Técnica de las Empresas Oferentes

Solvencia Financiera	CONSORCIO AC			ITASA		
Años	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Activo Corriente (a)	44.798.275.592	42.041.554.028	51.967.421.005	7.741.637.803	10.058.527.599	10.538.582.210
Pasivo Corriente (b)	19.375.434.362	15.473.811.525	20.770.642.241	4.592.733.169	6.118.040.883	7.002.310.987
	2,31	2,72	2,50	1,69	1,64	1,51
	Promedio		2,51	Promedio		1,61
Indice de Endeudamiento						
Años	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Pasivo Total	19.375.434.362	15.473.811.525	20.770.642.241	4.592.733.169	6.118.040.883	7.002.310.987
Activo Total	50.365.481.978	51.714.944.397	61.227.405.368	12.571.315.093	14.967.450.298	17.358.017.861
	0,38	0,30	0,34	0,37	0,41	0,40
	Promedio		0,34	Promedio		0,39
Indice de Rentabilidad						
Años	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Utilidad después del Impuesto	4.023.184.180	4.897.193.555	4.142.744.452	403.393.508	724.318.134	1.327.460.757
Patrimonio Neto	30.990.047.616	36.241.132.872	40.456.763.127	7.978.581.924	8.849.409.415	10.355.706.874
	0,13	0,14	0,10	0,05	0,08	0,13
	Promedio		0,12	Promedio		0,09

Resumen de Promedios de los tres últimos años	CONSORCIO AC	ITASA	REFERENCIA
Ratio de Liquidez	2,51	1,61	> O = 1
Indice de Endeudamiento	0,34	0,39	< O = 0,80
Indice de Rentabilidad	0,12	0,09	> O = 0

C.P. Elizabeth Barroso
Control Contable

CAPACIDAD FINANCIERA

DISPONIBILIDAD DE ACTIVOS LIQUIDOS

CONSORCIO AC					
EL MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS Y/O ACCESO A CREDITOS LIBRES DE OTROS COMPROMISOS CONTRACTUALES DEL ADJUDICATARIO SERA: G. 3,500,000,000 (TRES MIL QUINIENTOS MILLONES DE GUARANIES)					
REQUERIDO		DISPONIBILIDAD DE ACTIVOS LIQUIDOS			OBSERVACION
		ACTIVO CORRIENTE EJERCICIO 2013	PASIVO CORRIENTE EJERCICIO 2013	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	
3.500.000.000		51.967.421.005	20.770.642.241	31.196.778.764	CUMPLE

APONTE LATORRE S.A. (SOCIO CONSORCIO)					
CADA SOCIO DEBE CUMPLIR POR LO MENOS CON EL 25 % DEL REQUISITO MINIMO					
REQUERIDO	25 % DEL MINIMO REQUERIDO	DISPONIBILIDAD DE ACTIVOS LIQUIDOS			OBSERVACION
		ACTIVO CORRIENTE EJERCICIO 2013	PASIVO CORRIENTE EJERCICIO 2013	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	
3.500.000.000	875.000.000	24.229.010.626	5.271.741.514	18.957.269.112	CUMPLE

CARAGUATAY S.A. (SOCIO CONSORCIO)					
CADA SOCIO DEBE CUMPLIR POR LO MENOS CON EL 25 % DEL REQUISITO MINIMO					
REQUERIDO	25 % DEL MINIMO REQUERIDO	DISPONIBILIDAD DE ACTIVOS LIQUIDOS			OBSERVACION
		ACTIVO CORRIENTE EJERCICIO 2013	PASIVO CORRIENTE EJERCICIO 2013	CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	
3.500.000.000	875.000.000	27.738.410.379	15.498.900.727	12.239.509.652	CUMPLE

APONTE LATORRE S.A. (SOCIO LIDER)					
EL SOCIO LIDER DEBE CUMPLIR POR LO MENOS CON EL 40 % DEL REQUISITO MINIMO					
REQUERIDO	40 % DEL MINIMO REQUERIDO	DISPONIBILIDAD DE ACTIVOS LIQUIDOS			OBSERVACION
		ACTIVO CORRIENTE EJERCICIO 2013	PASIVO CORRIENTE EJERCICIO 2013	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	
3.500.000.000	1.400.000.000	24.229.010.626	5.271.741.514	18.957.269.112	CUMPLE

C.P. Elizabeth Barrozo
Control Contable

37 Trein y siete

ITASA					
EL MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS Y/O ACCESO A CREDITOS LIBRES DE OTROS COMPROMISOS CONTRACTUALES DEL ADJUDICATARIO SERA: G. 3.500.000.000 (TRES MIL QUINIENTOS MILLONES DE GUARANIES)					
REQUERIDO		DISPONIBILIDAD DE ACTIVOS LIQUIDOS			OBSERVACION
		ACTIVO CORRIENTE EJERCICIO 2013	PASIVO CORRIENTE EJERCICIO 2013	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	
3.500.000.000		10.538.582.210	7.002.310.987	3.536.271.223	CUMPLE

C.P. Elizabeth Barrios
Control Contable

38 treinta y ocho

P.A.C. Nº 83/2014 "REMODELACION DEL EDIFICIO PARA LA SEDE DE LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR "

CONCLUSION: Teniendo en cuenta los índices e referencia, los promedios resultantes en el índice de Solvencia Financiera, índice de Endeudamiento e índice de Rentabilidad para la empresa oferente son el siguiente:

- **CONSORCIO AC,** los promedios resultantes en los diferentes índices analizados se encuentran dentro de los rangos referenciales.

  El Consorcio cumple con los requerimientos de disponibilidad de Activos Líquidos (Gs. 3.500.000.000), como así también el requisito de las empresas componentes (25 % del requisito mínimo). Se encuentra dentro de lo solicitado el Socio Líder (40 % del requisito mínimo).

- **ITASA S.A.,** los promedios resultantes en los diferentes índices analizados se encuentran dentro de los rangos referenciales.

  La empresa cumple con los requerimientos de Activos Líquidos.

C.P. Elizabeth Barrozo
Control Contable